



Pza. Provincia, 2 - 1º
13001 CIUDAD REAL
Tfno.: 926 21 14 32
Fax: 926 21 02 15

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

NOTA DE PRENSA

Tras las últimas modificaciones en el programa de prescripción de médicos de A. Primaria (Turriano)

LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DENUNCIAN QUE SE LES RESTRINGE SU LIBERTAD DE PRESCRIPCIÓN

Ciudad Real, 11 de abril de 2012.

Los médicos de Atención Primaria denuncian que las modificaciones en el programa informático de prescripción del SESCAM (Turriano) restringe la libertad de prescripción de los profesionales médicos, amparada por la legislación vigente y el código deontológico en su artículo 23.1 ***“El médico debe de disponer de libertad de prescripción respetando la evidencia científica y las indicaciones autorizadas, que le permita actuar con independencia y garantía de calidad”***

Según los últimos cambios, introducidos a finales de marzo, supone por parte del SESCAM un cambio automático en ciertos grupos terapéuticos, *inhibidores de la bomba de protones, estatinas y ARA II*, el medicamento prescrito por el médico de forma habitual al paciente, por otro equivalente terapéutico más eficiente, según el SESCAM, cambiándole el principio activo independientemente de que estén bien controlados los pacientes.

Para impedir que se realice este cambio, los médicos de Atención Primaria tienen que elegir, o bien una justificación entre las opciones del menú: alergia, contraindicación o reacción adversa, o bien hacer la receta a mano. Este cambio en el programa Turriano fuerza al médico a una prescripción dirigida a determinados principios activos y supone cambiar en determinados casos medicamentos que venía utilizando el paciente, con la posible desestabilización de su enfermedad, y produciendo una mayor confusión en el paciente al cambiarle su tratamiento, en el principio activo, el nombre, el aspecto del envase y del comprimido respecto a lo que tomaba hasta marzo.

El Dr. Rafael Martínez Pardo, y Miguel Angel Monescillo vocales de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Ciudad Real piden a la Consejería de Sanidad de Castilla la Mancha que sea transparente y si quiere que se receten en el sistema de salud de la región solo unos determinados fármacos, que abiertamente lo diga y publique el listado de fármacos que financia, sacando de este todos los que esta impidiendo a los médicos que receten desde finales de marzo de 2012.

Con la postura actual del SESCAM se le dice a la población que se financian todos los fármacos como en el resto de España, pero la realidad es que esto está empezando a no ser cierto.